



COMISION NACIONAL
DE
INVERSIONES EXTRANJERAS

Acuerdo 3/5/2016/TIT

Con fundamento en los artículos 26, fracción I y 32 de la Ley de Inversión Extranjera, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), aprueba se emita el siguiente:

Punto de Acuerdo

Durante la Quinta Reunión de Titulares celebrada el 21 de abril de 2016, la CNIE acuerda que las asociaciones civiles quedan exentas de la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), en los siguientes términos:

Se exime a las asociaciones civiles de la obligación de inscribirse en el RNIE, en virtud de que la metodología internacional no recomienda que deban considerarse como inversión extranjera directa, las operaciones realizadas a través de entidades sin fines de lucro.

Lic. Rocío Ruiz Chávez
Subsecretaria de Competitividad y
Normatividad
Secretaria Ejecutiva de la CNIE

Lic. Mónica Aspe Bernal
Subsecretaria de Comunicaciones
Representante de la Secretaría de
Comunicaciones y Transportes



COMISION NACIONAL
DE
INVERSIONES EXTRANJERAS

Dr. José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Desarrollo Social
Titular de la Secretaría de Desarrollo Social



Dr. César Emiliano Hernández Ochoa
Subsecretario de Electricidad
Representante de la Secretaría de Energía

Lic. Luis Enrique Miranda Nava
Subsecretario de Gobierno
Representante de la Secretaría de
Gobernación

Dr. Fernando Aportela Rodríguez
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
Representante de la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público



COMISION NACIONAL
DE
INVERSIONES EXTRANJERAS

Ing. Cuauhtémoc Ochoa Fernández
Subsecretario de Fomento y Normatividad
Ambiental
Representante de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales

Mtra. María Eugenia Casar Pérez
Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
Representante de la Secretaría de Relaciones
Exteriores

Lic. Rafael Adrián Avante Juárez
Subsecretario del Trabajo
Representante de la Secretaría del Trabajo y
Previsión Social

Mtro. José Luis Mario Aguilar y Maya
Medrano
Oficial Mayor
Representante de la Secretaría de Turismo

Ciudad de México, a 21 de abril de 2016.